



# Sociedad de Cazadores del Alto Ampurdán

Local Social: Rambla Sara Jordá, 10 (Café Nacional Exprés) - Tel. 1390 - Colores de la Entidad: Blanquiverdes

DICIEMBRE 1956

## Boletín Informativo

### Felicitación

*A* todos los que militan en las filas de esta gran familia de la SOCIEDAD de CAZADORES DEL ALTO AMPURDÁN, les deseamos unas muy felices Pascuas de Navidad con los mejores deseos de prosperidad en el año 1.957, y que durante el mismo veamos aparecer las pertinentes disposiciones para la puesta en marcha de una nueva Ley de Caza, que vendría a colmar las aspiraciones de los auténticos cazadores y deportistas, haciendo votos para que con el mismo ritmo ascendente siga la marcha de nuestra entrañable y querida entidad, para alcanzar cuyo fin no hemos de regatear esfuerzo alguno.



LA JUNTA DIRECTIVA

### La Fiesta de la Caza

en el Balneario de Ntra. Sra. de las Mercedes

*E*S con verdadero placer que consigamos el extraordinario éxito alcanzado con la organización del referido festival, el cual no reseñaremos con detalle por haber venido ampliamente comentado en la prensa y radio. Solo nos cabe agradecer a todos los participantes sin excepción la colaboración prestada con la que se consiguió escribir una de las más

bellas páginas del historial de la entidad.

Ahora a esperar que el del próximo año supere, si cabe, a la primera edición y procurar que todos los socios sin excepción participen en él.

Obran en las oficinas de la Sociedad, numerosas fotografías tomadas en el transcurso de dicha fiesta, las cuales pueden ser examinadas y adquiridas por los interesados.



## Hotel Durán Restaurante

ANTIGUO HOTEL COMERCIO

CONFORT MODERNO  
COCINA EXQUISITA  
GARAGE

**FIGUERAS**  
Lasauca, 3 - Tel. 1800  
JUNTO RAMBLA

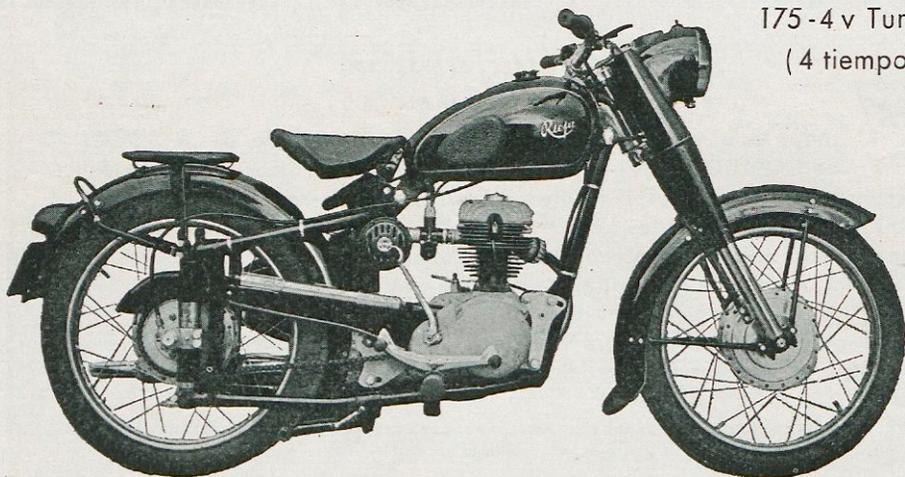
Motocicleta apta para todas las exigencias

Una y dos plazas.

En su cilindrada, es la primera en España

# Rieju

175-4 v Turismo  
(4 tiempos)



4 velocidades (selector incorporado) - Consumo 2,5 lit. 100 kms. - Velocidad 90/95 kms. hora  
Fabricada por: **RIERA Y JUANOLA, S. A.** **FIGUERAS**

## Agencia Figueras

PASAPORTES - SEGUROS

MONTURIOL, 6 - 1.º

TELÉFONO 1221

**FIGUERAS**

# Cuento de Navidad

**T**OMÁS se desperezó bajo el tibio calor del lecho y mientras sus ojos escrutaban inútilmente la oscuridad de la habitación, su imaginación volaba hacia la liebre que, el día antes, se le había ido sin saber como.

Encendió el encendedor y miró la hora: las seis de la mañana. Sí, tal vez hoy la encontraría.

Obsesionado levantose sin hacer ruido. Recogió sus ropas y de puntillas encaminose a la cocina. Encendió la luz y mientras se vestía pensaba en su suerte si la nieve cubría el suelo. Eso facilitarí­a la caza, aunque sabía que la Ley prohibía hacerlo estaba seguro de no encontrar a los civiles.

Una vez vestido y cubiertos sus pies con las sólidas abarcas, abrió el postigo y observó. Sí, la nieve ha cubierto la tierra con su blanco sudario unos cuantos centímetros. Estoy de suerte.

Metió en el zurrón un pedazo de pan y unos higos secos, requirió la escopeta y se deslizó en la oscuridad acompañado de su fiel pachón Lucero.

Sus pasos crugían en la nieve, virgen de toda huella. El perro contento por la salida retozaba a su lado. Pronto llegarían al cazadero. El frío era intenso. El cielo cuajado de rutilantes estrellas guiñaba su luz a la inmensidad.

Tomás, con las manos en los bolsillos, caminaba hacia las tierras donde el día antes fallara la liebre de manera lamentable. Su mente ya perfilaba el momento en que, parada por su perro, la tendría bajo el punto de mira de su escopeta. Sin embargo mil pensamientos se cruzaban en su cabeza. Hoy es Navidad, además en tiempo de nieve no es noble cazar y está prohibido. ¡Bah! cazaré nada más que hasta el mediodía. Tengo que matar esa liebre. Cuando la tenga volveré a casa.

Cuando llegó al lugar señalado la oscuridad había desaparecido. El sol pugnaba por abrirse paso en la tenue neblina del amanecer. Tomás echó una ojeada al paisaje y maravillóse de encontrarlo tan desconocido. La nieve caída cubría los menores accidentes del terreno. Las matas del bosque cubiertas del blanco ropaje parecían montones de harina. La quietud era absoluta ¡Cuanta belleza! Tomás recreose unos instantes en su contemplación, aunque el espectáculo no era nuevo para él, después empezó la caza.

Lucero husmeaba los matorrales nerviosamente, tras él Tomás, escopeta en ristre mientras sus ojos observaban las huellas que por doquier había impresas en la nieve.

De pronto Lucero se queda de muestra. Sí, ahí está. Por fin la tengo. Echóse la escopeta a la cara saboreando con toda la intensidad del cazador aquel instante tan esperado. Lucero no rompía la muestra hasta que él se lo ordenara y cuando lo hizo y salió la liebre, Tomás notó que le era imposible disparar. Una fuerza desconocida le impedía hacerlo y contempló estupefacto como la pieza huía acosada inútilmente por el perro.

Llamó a Lucero y lentamente volvióse hacia su casa. Me está bien empleado. Hoy es día de Navidad y además tiempo de nieve. No debí haber salido.

Al pensar en ello una paz dulce le invadió mientras en su interior resonaban las palabras divinas «Paz en la tierra a los hombres de buena voluntad».

## DIAS EN QUE NO SE PUEDE CAZAR

**L**A Ley de Caza en su artículo 21, prohíbe cazar los días de nieve, niebla y «días de fortuna», días de borrasca, tempestades y aquellos en que abunda la caza por quema en el campo o por otro accidente semejante, ya que estos días, sobre todo, la caza menor, los conejos, liebres y aves, al decir de los cazadores, se acobardan hasta el punto de dejarse casi pisar, quedando en parte

privados de sus defensas naturales, porqué con la fuerza del agua y ruido del viento no oyen ni huelen la proximidad del hombre o del perro; y también la quema de rastrojos o matorrales, el desbordamiento de un río, etcétera, son motivo de suerte o fortuna para los cazadores, y a fin de que esos hechos casuales o intencionadamente producidos no se aprovechen para extermiar la caza.

## Socios! Socios! Socios!

**L**A consigna de la Junta es: *SOCIOS*. Hay que incrementar el censo social. Tenemos que imponernos el deber de buscar entre los cazadores y simpatizantes la manera de que se hagan eco de la campaña emprendida en pro de la caza.

Si cada asociado pueda conseguir que venga al seno de nuestra entidad un compañero, demostrándole la imperiosa necesidad de velar por los intereses de la caza, daremos un paso gigante hacia el logro del bienestar entre todos los que se sientan verdaderamente deportistas.

Si nuestra Sociedad es fuerte podrá acometer la solución de tareas de la máxima importancia, la repoblación de nuestra fauna cinegética, una de las más importantes, y la cual ocasionará unos dispendios crecidos los cuales solo podremos cubrir si disponemos de mayor número de socios.

Laborando como se labora en bien común solamente hay un camino a seguir para los buenos deportistas: Engrosar nuestras filas. Su esfuerzo económico será recompensado en próximas temporadas.

Tenemos que luchar para conseguir la victoria, y nuestra lucha ha de ser convenciendo a los compañeros cazadores que no estén asociados para que lo hagan, poniendo todo nuestro ardor en tal empeño, con la seguridad del logro del objetivo propuesto, ya que con argumentos que son realidades no puede ni debe malograrse una empresa.

Para finalizar, una consigna: ¡MAS SOCIOS! Un deber: ¡SER SOCIO!

MERCERÍA :: PERFUMERÍA

**EMILIO PAU**

José Antonio, 29 :: FIGUERAS

## La obligación de denunciar

LA obligación de denunciar impuesta por la Ley a todos los ciudadanos es una de las obligaciones más desconocidas y menos aceptadas, y lo demuestra el caso frecuente de que cometido un delito y esclarecidos los hechos, se viene en conocimiento de que algunas personas tenían noticias más o menos concretas de su perpetración y circunstancias e incluso al ser interrogadas aportaron datos valiosos para su total esclarecimiento y detención de los culpables, pero sin embargo, no lo denunciaron.

En las infracciones de caza existe mucho de esto. Se conoce al furtivo, se comentan sus rapiñas, con el vecino o el amigo, y, sin embargo, por mal entendida generosidad o compasión hacia el delincuente; otras, por evitar enemistades o molestias de declaraciones y presentaciones en el Juzgado, y, en fin otras, por cobardía al creer que al formular una denuncia tenían que probar el hecho denunciado, sin pensar que con esta falsa generosidad o compasión, con ese temor a las enemistades y molestias, con esa cobardía, causan un mal a la sociedad e incluso al delincuente, ya que con ello no favorecen su corrección, y aun admitiendo que en ello hubiera un bien particular, éste se opondría al bien general, indudablemente superior a aquél.

Esta conducta es innoble y cobarde en todos sus aspectos. A nadie debe atemorizar el denunciar un hecho punible del que tenga conocimiento, y la caza furtiva lo es. Ahora bien, la denuncia debe ser verdadera, sin influencia de rencores ni miras personales, y el que se abstuviera voluntariamente de cumplir este sagrado deber de solidaridad humana será considerado como reo de delito, conforme a lo establecido en la Ley de 7 Julio 1951.

La denuncia sobre la perpetración de cualquier delito público debe presentarse al Juez de Instrucción, municipal, comarcal o de paz, directamente o por medio de la Guardia Civil o Policía gubernativa, donde la hubiera, y, según el artículo 259 de la Ley de 17 de Julio de 1951, serán castigados con la multa de 5 a 50 pesetas los que conociendo una infracción, no efectuasen la denuncia. La denuncia puede ser presentada verbalmente o por escrito, bien por la persona interesada o por otra que le represente.

Damos a continuación una solución más sencilla para denunciar al furtivo de la caza y es, comunicarlo a nuestra Sociedad, la cual en concepto de persona jurídica asumirá la íntegra responsabilidad de elevar con toda reserva y discreción la denuncia a la Autoridad competente, cuyo sistema hemos viniendo aplicando en incontables casos con éxito positivo de lo que existe constancia en los archivos de la entidad.

Una de las alimañas más dañinas para la caza es el cazador furtivo, y éste debe y puede ser anulado con la denuncia particular. El celo de las Autoridades no basta para eliminar a estos indeseables que tanto mal causan a la caza haciendo uso de sus malas artes en tiempo de veda. Un furtivo es un ladrón y un asesino que no cabe en la sociedad, y hay que eliminarle de ella.

*Robín de Cabrera*

SASTRERÍA

*uroca*

PERELADA, 20  
FIGUERAS



Un  
poco  
de

# humor

Un sacristán beatillo y cazador salió una mañana de primeros de Noviembre a caza de liebres, y en el camino, recordando el día en que vivía y la costumbre de los pueblos de contribuir con dinero o con especie a salvar las ánimas del Purgatorio se dijo:

—¡Dios mío, si mato dos liebres, una es para las ánimas benditas!

Siguió su camino y una vez comenzada la caza le arrancó a tiro hecho una hermosa liebre y la mató, echándola al zurrón. Al poco rato saltó otra liebre y

marrando los dos tiros se quedó mirando como se alejaba con la velocidad del rayo, y dice muy convencido:

—¡Hay que ver, Dios mío, y como corre la liebre de las ánimas! ...

## En un Campo de Tiro

Aquella señorita después de abatir veinte pájaros sin fallar ni un disparo, se reunió con su novio y le llamó: «¡Pichoncito mío!»...

¡Hubo que ver como corría el novio!



GESTIONES DE TODAS CLASES  
EN HACIENDA - OBRAS PÚBLICAS - INDUSTRIA  
JEFATURA AGRONÓMICA  
Y DEMÁS OFICINAS PÚBLICAS

Rutlla, 3, entl.º - 1.º - Teléfono 405 - FIGUERAS

## Escribe una perra

*En las oficinas de la Sociedad  
se ha recibido la siguiente carta.*

Villaperro de Abajo, 12 de Diciembre de 1956  
Sr. Presidente de la Sociedad de Cazadores  
del Alto Ampurdán.  
FIGUERAS.

Distinguido Señor y amigo:

Es para mí, motivo de inmensa satisfacción poder dirigirle la presente en nombre de todos los canes que residimos en esta simpática villa, por las atenciones que tuvo con nosotros la Sociedad de Caza de su muy digna Presidencia, con motivo del Gran Festival «CINEGÉTICO - GASTRONÓMICO - HUMORÍSTICO» que bajo los auspicios y magnífica organización de la misma, tuvo lugar en el Balneario de las Mercedes, el próximo pasado día 25 de Noviembre.

Ni que decir tiene que pasamos una jornada inolvidable y de franca camaradería con nuestros sinceros y auténticos amigos los cazadores.

Que alegría y satisfacción experimentamos al ver aquel hermoso plantel de perros de todas las razas, de todos los tamaños y de todos los pueblos de la comarca, que, acompañados de sus dueños hicieron acto de presencia al Festival. Con que coquetería nos acicalamos todas las perras para mostrar nuestros encantos al «sexo fuerte perruno». Que imperecedero recuerdo va a quedarnos de aquella fiesta encantadora. Cuantos arrullos amorosos y promesas de eterno cariño nos llevamos. Aún me parece ver aquella mirada lánguida y apasionada que me estuvo dirigiendo toda la tarde aquel «perdiguero» que hiba montado a la grupa de la «Vespa» GE. 10.666, y los requiebros castizos que me dirigió aquel «pachón» de Aviñonet de Puigventós, y la delicadeza y deferencia que tuvo conmigo aquel «basset» llamado «Nap» que viajaba en el autobús.

¡Que he de decir, de aquel suculento banquete de homenaje que nos dedicaron a los perros, servido con tanto esmero en una vajilla especial, fabricada expresamente por una «bóvila» de Quart!. Y de aquel «consomé» de tocino tan riquísimo!

También agradecemos en gran manera el gesto simpático de aquella mano amiga, que por la tarde, nos abrió la puerta de nuestro aposento, permitiendo que paseáramos a nuestras anchas por el parque del Balneario, mientras Vds. los cazadores se entretenían con aquel juego estúpido de romper platos y más platos a perdigonada limpia, muchas de cuyas escopetas no son capaces a guerra galana de derribar un modesto «tort».

En fin Sr. Presidente, que pasamos una jornada memorable, cuya perfecta organización honra en gran manera a esa entidad deportiva y desde luego que de prodigarse dichos actos no rezaría para nosotros lo de aquel decir de los hombres sobre «esta vida perra», cuando nos damos por satisfechos con nuestra suerte, en la que no conocemos guerras, envidias ni problemas económicos, que hoy, desgraciadamente, están tan en boga entre Vdes. los tristes mortales; que de no ser por los buenos ratos que les proporciona el deporte de la caza, sería todo lo demás un triste vivir.

No quiero cansarle más con mis divagaciones, solo hacerle constar una vez más en nombre de todos los perros, nuestro sincero y profundo agradecimiento por las atenciones que de Vds recibimos y por el cariño que sabemos nos profesan, aprovechando la ocasión para ofrecerme de Vd y cazadores de esa Sociedad, cuya atta s. s. y fiel amiga que lame su mano.

LINDA (gossa conillera).

# Taxis Carlos

*Desea a sus clientes y amigos unas felices  
Pascuas de Navidad y un próspero año 1957*

CALLE RODAS, 15

Teléfonos: Café Continental N° 1490  
Garage Moderno N° 1913

*Pensión*

## *Central*

Desea a todos  
FELICES FIESTAS

39 HABITACIONES  
AGUA CALIENTE Y FRIA

JUAN MARAGALL, 8  
TELÉFONO 1216  
FIGUERAS (GERONA)

CONFITERÍA Y HELADOS

## *Palau*

Les desea  
unas Felices Navidades  
y les ofrece  
el más variado surtido de  
TURRONES, LICORES Y  
ARTÍCULOS PARA REGALO  
propios para estas Fiestas

Vilafant, 19 - Tel. 1120  
FIGUERAS

FRUTAS Y HORTALIZAS  
VENTAS AL POR MAYOR

## *Vda. de Mariano Lorca*

Almacenes y Despacho: Concepción, 17 - Plaza Calvo Sotelo, 6 bis (antes Palmera)  
Teléfono 1996 - FIGUERAS

# Écos cinegéticos del

## Alto Ampurdán



EL día 9 del corriente mes de Diciembre y en una batida al jabalí en la que tomaron parte sesenta y una escopetas procedentes de ambas vertientes del Pirineo, o sea compuestas por monteros franceses y españoles, entre los que figuraban varios socios de nuestra entidad, fueron abatidas dos de dichas reses, en el paraje denominado «Las Viñasas» de la montaña de «Recassens» del término municipal de La Junquera, uno de cuyos ejemplares pesó la friolera de 101 kilos, lo que constituye un verdadero récord en estos tiempos.

Dichos animales fueron exhibidos por la tarde del mismo día en la Rambla de Figueras, colocados sobre la camioneta del popular y simpático socio Sr. Corominas el cual junto con el Sr. Padrosa tomaron parte en dicha batida.

Le cupo el honor de abatir tan magnífico ejemplar al vecino de Cantallops Juan Payrot Valls, domiciliado en el «Mas Petit»

LOS Señores Alcaldes de Cabanas, Vilamalla, Aviñonet de Puigventós, Figueras y Vilanova de la Muga, han sido los primeros que haciéndose eco de la iniciativa de la Sociedad de Cazadores del Alto Ampurdán, sobre el exterminio de alimañas, han prometido colaborar a la misma con aportaciones económicas. Agradecemos sinceramente su gesto y esperamos que los demás municipios secundarán tan valiosa colaboración.

DE unos días a esta parte ha sufrido gran incremento la presentación ante las oficinas de la entidad de boletos

acreditativos de exterminio de animales dañinos, especialmente en lo que afecta a zorros, águilas y urracas. Es desde luego interesante presenciar los jueves por la tarde con motivo del mercado semanal, la gran afluencia de cazadores de toda la comarca en nuestro local social. Son ya muchísimas las pesetas entregadas en calidad de premios con destino a los alimañeros.

EL Sr. Alcalde de La Bajol, regaló un magnífico ejemplar de águila con destino a la Sociedad, agradeciéndole desde estas páginas su deferencia.

EN el pasado festival cinegético celebrado en el Balneario de Ntra. Sra. de las Mercedes y organizado por esta Sociedad tomó parte en el concurso de caza un equipo formado por socios de Pont de Molins y compuesto por los siguientes señores: Miguel Pujol Perich, Joaquín Pallajá Guardiola, José Xaudiera Pau, José Carreras Pinadell y Fernando Alegrí Palomer.

Y como sea que en algunas reseñas del festival no se hacía mención del mismo a pesar de haberse clasificado magníficamente en el segundo lugar, queremos dejar constancia de este «lapsus» seguramente involuntario.

HA regresado de Albacete nuestro consocio D. Ricardo Balot, el cual se desplazó a aquella provincia para tomar parte a una cacería a la perdiz «al ojeo» en la que fueron abatidas más de ochocientas piezas.



## Rincón Poético

### LA CASSERA

*Ja l'alba minyons fa ull  
(Aixecarse) (ferne via)  
Qu'obra'el cel son rich capoll  
per mostrar son galan día.  
Y l'aucelleta nocturna,  
aèrgonyida pel jorn,  
tot piulant, busca refugi  
dintre son consumit tou.  
(Despenjem lo sarró  
y empunjem l'escopeta)  
Que prop d'aquell turó  
jás hi te la llebreta  
(Aném, corram annemhi!  
(Aném sens perdre temps)  
Qui mes qu'espardenyegi  
Alla va: tots ensemps  
Lo Finón, troba rastre,  
cūateja, vol cridar,  
¿No fora gran desastre  
deixarsela escapar?  
(Apa Jan, mira qu'escapa)  
ja la veig passa allí baix  
es ferida: el gos l'atrapa,  
(Ai, pobreta) ja's al calaix.  
Tot de sobte, una bandada  
de perdius s'alsan de prop,  
cassadors, donan mirada,  
las apuntan y fan foch.  
De tant ruido y gatzara  
y continuo tiroteu,  
cau aquí, perdiu alada,  
mes enllá, fuig la guineu  
Se asusta la pastoreta,  
se li asustan llurs xayets,  
saltant de roca en roqueta,  
fentne brincos y belechs.  
No t'esglahtis pastoreta,  
diu un jove cassador,  
vina a veurer la llebreta,  
corre, vna sense por.  
La pastoreta s'anima  
al sentir lo cassador,  
y sota ombrivola alsina  
vibra la seva cansó*

### Cansó de la Pastora

*Per record tinch la filosa  
que ma mare ne feya us  
Y'm llegá essentne jove  
perque fes ballar lo fus  
De les borras qu'ara hi filo,  
faig treball tant primorós  
que del fil que surt, teixexen  
camisas per mon espós.  
Y aixís creix la meva fillada  
ignoscents, com angelets,  
en mitj de ma terra aymada  
tot guardan los meus xayets.  
(Pastoreta) oh noya hermosa!  
No t'allunyis d'aquest lloch,  
trepitxant l'herba molsosa  
més alegre vius que tots.  
De bosqueta violeta,  
clavell, rosa i altres flors,  
guardem'se alguna floreta  
per nosaltres cassadors  
Y conills, perdius y llebras  
campin pel prat, bosch y camp  
las perdius cantan a l'alba  
y conills tot salteiant.  
Y tant tórtola, com guatlla,  
becada y també tudó,  
esquivoïn la punteria  
del intrepit cassador.*

ELEUTERI GENÍS. (1)



(1) Poeta ampurdanés del siglo pasado, aficionado a la caza, natural de Agullana. autor de numerosas poesías, caramellas, sardanas, etc.

SASTRERIA  
CONFECCIONES

**G O U**

PERELADA, 28  
**FIGUERAS**

*Establecimientos*  
**Erumols**



Artículos de Caza y Pesca  
Radios  
Máquinas Lavarropas  
Máquinas de Escribir  
Talleres de Reparaciones  
Cochecitos y Sillas para  
Niños - Expenduría  
Oficial de Explosivos

**ARMAS Y MUNICIONES**

Plaza Estudios, 9 - **BAÑOLAS**  
Monturiol, 15 - Tel. 1336 - **FIGUERAS**

*Gafas Amor*

CRISTALES FILTRAL Y ZEISS

DEPOSITARIO OFICIAL:

*Leonardo Casas*

ÓPTICO - DIPLOMADO

San Pablo, 11 - Tel. 1968

**FIGUERAS**